

de organizar en México la profilaxis sanitaria y moral en contra de las enfermedades venéreas y de la sífilis en particular.

México, Diciembre 11 de 1907.

JESÚS GONZÁLEZ URUEÑA.

---

## DICTAMEN

sobre la manera de organizar en México la lucha  
contra las enfermedades venéreas.

---

En la sesión celebrada por esta H. Corporación el 11 de Diciembre último, se aprobó la proposición final de una memoria presentada con el título de sífilis hereditaria tardía, que á la letra dice: "Pido á esta H. Academia se sirva nombrar de su seno una comisión encargada de estudiar la mejor manera de organizar en México la profilaxis sanitaria y moral en contra de las enfermedades venéreas y de la sífilis en particular."

En vista de las críticas que surgieron al discutirse la proposición mencionada, la suscrita Comisión quiso ilustrar su criterio, para saber si, en naciones más cultas que la nuestra, no se consideraba inmoral estudiar y tratar de resolver, á la luz de la ciencia moderna, un problema de profilaxis social de tan enorme magnitud y trascendencia.

Al efecto recabó de las principales autoridades en la materia, eminencias científicas universalmente reconocidas y á salvo de toda sospecha por su honorabilidad, los datos pertinentes para el caso.

Comenzaremos por hacer una breve reseña de ellos.

\*  
\* \*

El Profesor Lesser, de Alemania, dice, que existe en su país, desde el año de 1902 "La Sociedad Alemana para prevenir las enfermedades venéreas," y tuvo la bondad de mandar los esta-

tutos y las publicaciones de dicha sociedad; aquellos se refieren á la organización y funciones de la Corporación y éstas son un voluminoso periódico, organo de la Asociación, y varios folletos de propaganda.

El Profesor Finger, de Austria, comunica que en ese reino se ha constituido, como en Alemania, desde el año de 1907, una sociedad para la lucha contra las enfermedades venéreas. Acompañó los estatutos y agregó que publicaciones propias no se habían hecho aún; pero que circulaban en el órgano oficial de la Sociedad Alemana. Dijo, además, que la Sociedad Austriaca de Profilaxis preparaba una gran investigación sobre la frecuencia, la importancia y la prevención de las enfermedades venéreas, investigación que tendrá lugar este año y cuyos resultados se publicarán oportunamente.

El Profesor Bayet, de Bruselas, recuerda que de la capital de su país ha partido la iniciativa para dos congresos internacionales de profilaxis sanitaria y moral, lo cual da idea de la importancia que allá se confiere al asunto.

El Dr. Juan de Azúa, de Madrid, comunicó á la Comisión que, después del primer Congreso de Bruselas, se constituyó en España la Asociación para la represión de la trata de blancas y ha hecho labor considerable en el sentido moral.

En los Estados Unidos de América, se ha tomado con tanto empeño esta campaña de profilaxis, que sólo se halla justificada por la nobleza de la causa y por la índole sumamente práctica de aquel gran pueblo. Apenas nacidas ayer, las ligas contra las enfermedades venéreas se han multiplicado con rapidez en los diversos Estados de la Unión y han llevado á cabo, bajo la forma de propaganda útil, una enorme cantidad de trabajo. El Profesor Prince A. Morrow se dignó informar que es Presidente de la "Sociedad Americana de Profilaxis Sanitaria y Moral" establecida en Nueva York desde 1905. En el primer volumen de las Memorias de dicha Sociedad, correspondientes al año que terminó el 31 de Mayo de 1906, aparece que tenía 346 miembros, entre los que figuran muchas damas, gran número de médicos, varios sacerdotes, etc.

Entre los asuntos que se trataron, descuellan por su importancia: "Educación en la Higiene de los Sexos."—"La necesidad sexual."—"La iglesia y la profilaxis social."—"Valor pro-

filáctico del matrimonio normal.”—“Educación sobre asuntos sexuales.”—“¿Debe la juventud de este país ser instruída en el conocimiento de la fisiología y la higiene de los sexos?”—“Enfermedades venéreas en el ejército.”—“Las asociaciones cristianas de jóvenes y el problema de los sexos,” etc., etc.

La misma Sociedad ha publicado, en opúsculos separados, destinados á la propaganda por medio de una circulación enorme, temas sugestivos como los siguientes: “Instrucción en la fisiología é higiene de los sexos,”—“El problema de los jóvenes,”—“Relaciones entre las enfermedades sociales y el matrimonio. Profilaxis de aquellas.”

A ésto se añaden numerosas y frecuentes conferencias sustentadas por los miembros de la Sociedad y dirigidas á todas las clases sociales.

En Filadelfia existe la “Sociedad de Pensilvania para la prevención de la enfermedad social.” Su Secretario, el Dr. Roberto N. Willson, tuvo á bien mandarnos un interesante folleto titulado: “El mal social en la vida de la Universidad. Una conversación con los estudiantes de la Universidad de Pensilvania.” El Dr. Willson, con su carácter de médico de aquella Universidad, reputada como la primera de América, no tuvo escrúpulos en exponer, en la brillante conferencia contenida en su opúsculo y dirigida á un auditorio en su mayor parte compuesto de jóvenes, el tema de la *gonorrea*, cuyo solo enunciado encenderá con santo rubor las mejillas de algunos de nuestros viejos educadores. Explicó lo que es la enfermedad en el hombre, cuáles son sus complicaciones; las probabilidades de curación que tiene; cuánto tiempo después de haberla contraído el hombre puede contagiar á la mujer; cuáles son los resultados de la enfermedad en la mujer; cómo se hacen víctimas de ella á la esposa y á los hijos, etc.

Esta Sociedad de Pensilvania contaba solo con 100 miembros al fundarse en 1906, pero en el curso del año siguiente llegaban ya á 800. Hasta Octubre último había distribuido, entre los adultos de Filadelfia, 35,000 cartas—circulares y preparaba una distribución gratis de folletos entre las mujeres y las jóvenes de las fábricas. Iguales repartos hizo en los colegios y en las escuelas públicas. Por último, consiguió que la prensa diaria abriera sus columnas para abogar por las miras de la Sociedad,

logrando que hasta el editor de uno de los periódicos más notables de la ciudad fuese socio de la corporación.

Este movimiento de bienhechora defensa social ha tenido eco en otros lugares de los Estados Unidos, fundandose sociedades semejantes á las anteriores en Baltimore, Detroit, Chicago, Milwankee, Indianapolis y Jacksonville. Entre todas reunen cerca de 2000 miembros. Sólo la Sociedad de Chicago, fundada en 1906, contaba con 230 y había recibido \$ 1.100 de donativos. Las circulares de información para los jóvenes han tenido en esta ciudad un éxito particular y han sido solicitadas para distribuirse en 225 colegios, universidades, escuelas de niños y asociaciones cristianas de jóvenes.

La Sociedad de Higiene Social de Chicago ha dividido sus circulares, en protección de uno mismo (*self protection*), protección de la familia y protección de la comunidad. Como tipo de las primeras citaremos la que trata de la "Higiene sexual para los jóvenes;" de las segundas, la que estudia la "Protección de las esposas y de los niños contra la contaminación venérea" y de las terceras, la que dice: "La educación contra las enfermedades venéreas es una necesidad del Estado."

En Francia, la lucha contra la *avariosis* no ha sido menos intensa que en nuestra vecina República.

El Dr. Emery, Secretario de la Sociedad Francesa de Profilaxis Sanitaria y Moral, nos dice que disponen de cierto número de pequeñas publicaciones que pueden dar idea del objeto de la Sociedad, de sus medios de acción, de su reclutamiento y de las discusiones que han tenido lugar sobre diferentes temas de profilaxis antivenérea.

Como ejemplo, tuvo la bondad de enviarnos la colección del Boletín de la Sociedad, correspondiente al año de 1908, los estatutos y el modelo de las pequeñas publicaciones, redactadas con el fin de distribuirse al publico, para ilustrarlo sobre el peligro de las enfermedades venéreas.

La Sociedad Francesa, fundada en Marzo de 1901, tenía el año próximo pasado 944 miembros, de los cuales 55 eran señoras.

Por la relación anual del Tesorero, correspondiente á 1906, se ve que los ingresos de la Sociedad ascendieron á 12,980 francos y los egresos á 10,672, siendo su activo total de 21,260.

En el último año, la Sociedad se ha ocupado, preferentemente, de discutir los temas que se refieren á la reglamentación de la prostitución, tanto en Francia como en el extranjero; á las medidas de protección para los sifilíticos, sobre todo en el ejército, redactando un carnet individual del sifilítico en el que se indique, año por año, la naturaleza, la duración y el número de tratamientos; á la educación moral del hombre, desde el punto de vista sexual; á la policía de las costumbres, al delito penal de contaminación intersexual.

Entre los opúsculos de propaganda distribuidos por la Sociedad, deben mencionarse los siguientes: "Liga contra la sífilis," "Peligro social de la sífilis;" "Para nuestros hijos cuando tengan 18 años;" "Para nuestras hijas cuando sus madres juzguen necesarios estos consejos." La edición de alguno de estos opúsculos llegó á cincuenta mil ejemplares.

En el primero, el Profesor Fournier, su autor, expone, con mano maestra, las razones que se tuvieron para fundar en Francia una liga semejante. Insiste en que no solo la tuberculosis y el alcoholismo diezman á la humanidad sino que hay, también, un tercer azote, no menos pernicioso, la sífilis, con su funesto satélite, la blenorragia, que constituyen una *peste moderna*, cuyo verdadero pronóstico solo han dado á conocer los trabajos contemporáneos y cuya alta gravedad podría decirse que la sabemos apenas desde ayer. Tenemos ya una dura experiencia para creer que los antiguos métodos, puramente imaginativos, nos protegen contra un mal que persiste desde hace cuatro siglos, como funesto legado de la edad media.

La necesidad de esta obra nueva de protección radica: 1º en la frecuencia considerable de la sífilis en las sociedades modernas y en todas las clases. Aquí en México tenemos 1408 enfermos de ese mal, registrados en corto período sólo en el Consultorio Central. 2º en los peligros de la sífilis, peligros que los progresos de la ciencia moderna muestran cada día más numerosos y graves, hasta convertir á esta infección en una verdadera calamidad social. 3º en la demostración, empíricamente adquirida, de la impotencia ó de la insuficiencia de los medios profilácticos actuales, para conjurar el azote.

El fin de la Liga contra la sífilis fué: 1º Reunir un gran número de miembros, no sólo médicos, sino higienistas, juriscón-

sultos, administradores, sociólogos, filósofos, en una palabra, todos los hombres que inspirados por el espíritu de progreso, de justicia y de caridad presten su contingente para estudiar todas las faces de tan grave y complejo problema. 2º Presentar así al público, para estas diversas cuestiones, soluciones bien estudiadas, profundas, maduras, de aplicación práctica. 3º Conquistar un poder moral por medio del cual se pueda interesar en la lucha á los poderes públicos. 4º Iniciar al público en lo que tiene necesidad de saber, con relación á los peligros de la sífilis y á los múltiples modos, casi todos ignorados, que posee la enfermedad para diseminarse. 5º Crear fundaciones modelos, como dispensarios médicos en armonía con los datos de la profilaxis, asilos, obras de protección para las menores, de regeneración para las prostituidas. Fundar clases de enseñanza especial en las escuelas profesionales.

En resumen, los múltiples medios que pueden concurrir á la profilaxis de la sífilis se reparten en tres grupos:

1º Medios de orden moral y religioso: regeneración de las costumbres, mayor nivel moral, conciencia del deber, respeto á la mujer, matrimonio precoz, á los 25 años, entre dos cónyuges igualmente castos. Pero al revisar este capítulo temía el profesor Fournier, que en la edad de fierro en que vivimos no hubiera quien se preocupara mucho por la moral. Sin embargo, hizo un solemne llamamiento á los sacerdotes de todos los cultos, á los institutores, á las institutrices, en fin, á todos los que puedan y deban predicar la buena palabra.

2º Profilaxis administrativa y policiaca: aquí entra la reglamentación de la prostitución, punto de innegable utilidad teórica, pero que, prácticamente, divide mucho á los especialistas y por lo mismo la Comisión sólo se contenta con señalarlo. Con él están relacionadas asuntos tan interesantes como el de la supresión absoluta de la prostitución de las niñas menores, porque es muy triste verlas ejercer este infamante comercio en la edad de la inocencia, á los 14 ó los 16 años; el del pauperismo femenino, la cuestión de los salarios para la mujer; la investigación de la paternidad, reforma que disminuiría el número de seducciones seguidas de abandono; el de la responsabilidad por daños y perjuicios causados á otro por contaminación venérea.

3º El último grupo de medios que pueden convenir, es el de

la profilaxis médica: constituye la salvaguardia principal en contra de la sífilis; porque al tratarla, no sólo se cura á los enfermos, sino que se suprimen las fuentes del contagio. Con ésto se relaciona el mejor servicio de consultorios médicos gratuitos, sobre todo nocturnos, para facilitar el acceso á los obreros y demás gente de trabajo. En el dorso de la receta ó en hoja separada, se les darían instrucciones claras y precisas sobre los peligros de la sífilis y de la blenorragia, no sólo para ellos mismos, sino también para los demás.

Quedan fuera de los grupos precedente, pero muy adentro de un programa de profilaxis antisifilítica, las medidas preventivas en el ejército; la protección de las nodrizas, tan á menudo víctimas de los niños á quienes amamantan; la declaración de salud hecha por un médico en caso de matrimonio; en suma, todo lo que tienda á la *educación general del público* sobre la materia que nos ocupa.

La Comisión quizo presentar una sinópsis del programa de la Liga Francesa contra la sífilis, por encontrar en él valiosos argumentos para fundar el dictamen actual.

Para concluir con lo que á la Sociedad Francesa de Profilaxis Sanitaria y Moral se refiere, diremos que dispone de variadas proyecciones fotográficas, para ilustrar sus conferencias especiales. En esas figuras aparecen los estragos causados por la sífilis, la decadencia que origina en la raza, etc.

El Dr. Pharomacopoulos, de Atenas, confiesa que, en Grecia, ha comenzado á exparsirse la sífilis, lo que atribuye á la emigración americana. Dice que hay una ley de profilaxis contra las enfermedades contagiosas, entre las cuales se cuentan las venéreas.

La declaración hecha por el Profesor Crocker, de Londres, Inglaterra, es verdaderamente sorprendente. Afirma con pesar que, en su país, con respecto á la profilaxis de la sífilis, están gobernados por el sentimiento, más bien que por la razón. Añade que antes había leyes de protección en contra de las enfermedades contagiosas, pero que los sentimentalistas lograron abolirlas y que ahora la única restricción práctica que se pone á la prostitución, consiste en que las mujeres que la ejercen no obstruyan las calles de Londres. Sin embargo, informa que hay

algunas sociedades benéficas encargadas de la profilaxis sanitaria y moral.

El Profesor Campana, de Roma, obsequió á la Comisión con una pequeña obra, á la vez científica y de propaganda, que ha publicado con el nombre de *Fracastorius*. La conferencia XV de su libro está consagrada á la profilaxis del mal venéreo, indicando las precauciones que, tanto el hombre como la mujer, deben usar para precaverse de él.

El Dr. Magnus Moller, de Estocolmo, participa que, en Diciembre de 1903, el gobierno de Suecia nombró un comité para elaborar un proyecto con objeto de combatir las enfermedades venéreas contagiosas. Este comité compuesto de 9 miembros, entre los cuales se hallan partidarios y adversarios de la reglamentación de la prostitución, ha hecho un estudio detallado de la cuestión y dará cuenta con su proyecto en el curso del presente año. Agrega que no poséen ninguna sociedad que tenga por mira especial la profilaxis sanitaria y moral contra las enfermedades venéreas; pero la Sociedad Dermatológica de Estocolmo ha redactado un pequeño tratado el que contiene consejos y enseñanzas para los jóvenes, el cual ha sido impreso por cuenta del Estado y será distribuido entre todas las clases de la población.

El Dr. Thévenine, de Montevideo, Uruguay, se sirvió remitir dos folletos los que contienen la ley sobre la prostitución en aquel país y, además, otros dos opúsculos sobre profilaxis de las enfermedades venéreas y sifilíticas, editados por el Consejo Nacional de Higiene y que esta Corporación reparte gratis entre el público. Por último, envió tres ordenanzas dictadas últimamente por dicho Consejo, con el fin de perfeccionar las leyes existentes.

\*  
\* \*

Como se advierte por la exposición que antecede, el problema de la protección social en contra de las enfermedades venéreas, preocupa en estos momentos á las naciones más cultas del mundo, las que han visto, sobre todo en la sífilis, un peligro para el individuo, por los males que origina á los pacientes; un peligro colectivo, por los males que causa á las familias; un peligro social, en suma, por las consecuencias hereditarias que acarrea,

particularmente, por la espantosa mortalidad con que ataca á los niños y por la degeneración que puede imprimir á la especie.

En vista de ésto, la Comisión que suscribe ha reconocido el inmenso vacío que bajo este respecto existe entre nosotros y ha decidido secundar las miras de la Academia al proponer que se organice tan filantrópica lucha. No ha creído, ni por un momento, que la Corporación pueda ocuparse de lleno y por sí misma en semejante campaña; pero sí estima que la Academia puede contribuir, con todo el prestigio y la influencia moral que posee, para llevar á cabo esa gran obra de profilaxis social.

La Comisión juzga necesario poner en manos de una liga, de una agrupación, la que podría llamarse Sociedad Mexicana de Profilaxis Sanitaria y Moral, el estudio y la resolución final de tan arduo problema. Piensa que la Academia Nacional de Medicina debe dar el toque de reunión para congregar á las personas de buena voluntad en torno de un ideal, que al ser bien conocido y explicado, no habría un hombre ó mujer de corazón que se see, panegase á cooperar en esta obra de bien.

Por lo mismo, la Comisión se honra en someter á la deliberación de la Academia las proporciones siguientes:

1ª La Academia Nacional de Medicina invitará á las otras sociedades científicas de la Capital, á los Institutos, á las Escuelas, á los Hospitales, á la prensa, etc., para que nombren delegados que cooperen con el carácter de miembros fundadores á la creación de una "Sociedad Mexicana de Profilaxis Sanitaria y Moral."

2ª La Mesa directiva de la Academia nombrará sus delegados, fijará el día de la reunión, que será solemne, formará el programa y cuidará de arreglar los demás detalles económicos.

3ª Se faculta á la propia Mesa, para que, de los fondos de la Corporación, erogue los gastos que sean necesarios, para el objeto indicado.

México, Marzo 11 de 1908.

JESÚS GONZÁLEZ URUEÑA.

FRANCISCO BÚLMAN

ARISTEO CALDERÓN.

---